

## LA COMPRA DE TRIGO EN SEGOVIA POR LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA

La Sección Agronómica ha traspasado la operación a aquella entidad. Se acelerará el ritmo de la retirada del cereal

Ya se ha hecho cargo la Federación Católica-Agraria del servicio de retirada de trigo, tanto del pignorado al Crédito Agrícola como del ofrecido a las Juntas comarcales para su compra por el Estado. La Sección Agronómica ha hecho el traspaso de esta operación a la citada entidad y ésta ha hecho cargo de los 3.600 quintales métricos que hasta la fecha llevaba retirados aquella del trigo afectado al Crédito Agrícola, en los distritos de Santa María de Nieva y Segovia. Como se sabe, la cantidad afecta al Crédito en toda la provincia es de unos 19.000 quintales. Apenas se ha retirado, hasta la fecha, la sexta parte de este cereal.

La Federación se ha hecho cargo de tres paneras: una en Segovia, otra en Abades y una tercera en Santa María de Nieva. Mañana abrirá una oficina en Aguilafuente y a partir de ese mismo día podrán presentar en ella el trigo pignorado los labradores de Aldea Real, Escalona del Prado, Fuentepelayo, Gomezserracín, Zarzuela del Pinar, Torrecilla del Pinar y San Martín y Mudrián, para lo cual habrá sido cursado ya a los labradores que se encuentren en esas circunstancias el aviso correspondiente.

El propósito de la Federación acti-

var todo lo posible la retirada del trigo afecto al Crédito y el ofrecido para la venta. En días sucesivos esa entidad irá señalando las modalidades de su actuación y la extensión de las mismas.

Ya es sabido que el orden de preferencia para la retirada del trigo es el siguiente:

- 1.º Trigo pignorado en el Crédito Agrícola.
- 2.º Sindicatos.
- 3.º El afecto a créditos bancarios particulares.
- 4.º Partidas ofrecidas por particulares con rigurosa sujeción al orden de oferta, hasta cubrir los 80.000 quintales métricos a retirar.

### LA CUESTION DE LOS PUEBLOS SEGOVIANOS QUE PERTENECEN A LAS COMARCALES DE OTRAS PROVINCIAS

Hemos procurado enterarnos del estado de la cuestión que se planteó hace días en estas columnas acerca de la solución que había de darse al problema que plantea la retirada del trigo a los labradores de varios pueblos segovianos que pertenecen a Juntas comarcales de las provincias limítrofes.

Naturalmente nuestro deseo es que puedan conciliarse estos dos aspectos que plantea la cuestión, a fin de que aquellos pueblos segovianos puedan beneficiarse también con la retirada del trigo en Segovia ya que, según todos los indicios les va a ser difícil venderlo a las Comarcales de Avila, Valladolid o Burgos. Pero, ¿cómo hacerlo? Es evidente que se precisa una respuesta para determinar con entera claridad la situación de los pueblos citados. Así lo esperan todos.

La tendencia parece ser que la entidad de cada provincia encargada de retirar el trigo, debe hacerlo de todos los pueblos de la misma, sin tener en cuenta aquel detalle. Por nuestra parte hemos de decir que acaso no sea fácil conciliar este aspecto, porque el cupo asignado a la provincia de Segovia se hizo sin contar con las cantidades ofrecidas por los pueblos de referencia, puesto que éstos habían hecho el ofrecimiento a las Comarcales de provincias distintas. Y como esto ocurrió así, es evidente que no figurando ofrecidas en nuestras Comarcales esas cantidades, mal podrán ser retiradas ahora puesto que caen fuera del plazo concedido para el ofrecimiento que expiró en el mes de Mayo.

Naturalmente nuestro deseo es que puedan conciliarse estos dos aspectos que plantea la cuestión, a fin de que aquellos pueblos segovianos puedan beneficiarse también con la retirada del trigo en Segovia ya que, según todos los indicios les va a ser difícil venderlo a las Comarcales de Avila, Valladolid o Burgos. Pero, ¿cómo hacerlo? Es evidente que se precisa una respuesta para determinar con entera claridad la situación de los pueblos citados. Así lo esperan todos.

Cruz, el vecino don Primitivo Ramos, acompañados del abogado don Luis Sánchez de Toledo, con propósito de visitar al gobernador civil y a los diputados a Cortes para exponerles la angustiosa situación de aquel vecindario e interesarles en gestionar de los Poderes públicos algún remedio.

Anteanoche comenzó a descargar sobre aquella localidad una tormenta de agua que duró toda la noche. A consecuencia de las obras que, al parecer, viéñense realizando arbitrariamente, para la construcción del pantano, se han registrado inundaciones en la población y en las eras de pan trillar, habiendo arrastrado el agua todas las mieses que había en tres de aquéllas y parte de todas las demás. Con las obras de referencia se ha reducido considerablemente el cauce natural de las aguas y ello ha determinado a las inundaciones que quedan apuntadas, accidente que puede reproducirse siempre que la lluvia caiga en la cantidad que anteanoche.

Es de esperar que los comisionados sean atendidos en sus justas peticiones, puesto que los perjuicios que sufre aquel pueblo no son originados por fuerza mayor.

### Hallazgo del cadáver de un joven

Está destrozado por el tren

Coca, 6.—En el hectómetro primero del kilómetro 53 de la vía férrea y sitio conocido por Pinar Nuevo, fué hallado el cadáver de un hombre completamente destrozado.

En aquel lugar se constituyó el Juzgado municipal, y poco antes lo había hecho la Guardia civil de este puesto. De las diligencias practicadas se vino en conocimiento de que el muerto era José Aranda Aragón, de diecisiete años de edad, obrero resinero y residente en esta villa.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que presentaba enormes destrozos en la cabeza y seccionados la pierna izquierda y el pie derecho. De las señales que quedaron en la caja de la vía se desprende que el infortunado joven fué arrastrado por el convoy una distancia de unos veinte metros.

Es creencia general que se trata de un suicidio, pues la víctima fué vista, horas antes de descubrirse el cadáver, marchar aceleradamente con dirección al sitio de referencia. Se ignoran las causas de tan fatal resolución.



Esta fotografía muestra a siete negros de Nueva York que se adiestran como pilotos, para prestar sus servicios en caso de guerra entre Italia y Abisinia, pretendiendo formar un cuerpo de la Cruz Roja aérea

### Junta de Espectáculos

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador, se celebró ayer tarde la reunión de la Junta inspectora y consultiva de Espectáculos, con arreglo al Reglamento de 3 de Mayo último, habiendo tomado el acuerdo de girar visitas a los salones dedicados a toda clase de espectáculos, a cuyo fin se nombró una Comisión integrada por los señores Pagola, Juárez y Colomo, quienes comenzarán inmediatamente su cometido, a fin de conocer las deficiencias que en los locales pudiera haber y tomar las medidas conducentes, para que todos se hallen en condiciones reglamentarias al comenzar la próxima temporada.

Del resultado de estas visitas dará cuenta la Comisión en la próxima reunión que se celebre.

### Pombo sufre un agudo ataque de apendicitis

Se sintió enfermo al llegar a San José

San José de Costa Rica, 8.—El aviador español Ignacio Pombo ha sufrido un repentino y agudo ataque de apendicitis. Al conocerse el estado del aviador se suspendieron todas las fiestas preparadas en su honor para esta noche. A su llegada, más de 15.000 personas siguieron el automóvil que ocupaba Pombo, aclamando a éste con entusiasmo.

El aspecto de la ciudad, que desde que llegó el aviador era de inusitada animación, ha cambiado totalmente. Apenas se conoció la noticia, las gentes se retiraron y la animación en las calles cesó casi en el acto.

### La III Internacional de Moscú da orden de organizar huelgas y manifestaciones en todos los países

Moscú, 7.—El comintern ha dado a las diferentes secciones nacionales la consigna de no esperar las decisiones del Comintern sobre la manera de proceder en los diferentes países, sino comenzar inmediatamente a declarar huelgas, organizar manifestaciones y demostraciones de todas clases destinadas a pedir aumentos de jornales, etc., etc.

A este propósito, las autoridades soviéticas publican hoy una larga serie de informaciones sobre la lucha de clases, en la que se extienden particularmente sobre la sublevación de Creta y las manifestaciones antifascistas de la Exposición Universal de Bruselas.

Las secciones de Francia, Inglaterra y Checoslovaquia han cumplimentado ya, al parecer, esta consigna.

## REGIMEN DE TORMENTAS

### En Aldea Real descargó ayer una furiosa tormenta de agua y granizo que causó grandes daños en los campos

Cayeron varias chispas eléctricas, una de las cuales alcanzó a un labrador, el cual resultó herido. Parece que la misma tormenta ha destruido las huertas en Pinarnegrillo y que también ha causado daños en Fuentepelayo y en Navalmanzano

### En Cuéllar una chispa eléctrica mató a un muchacho

#### En Aldea Real

Aldea Real, 8 (12 m.).—Ayer tarde, sobre las cuatro horas, se cerró el firmamento de una manera impresionante. En seguida se notó un calor asfixiante y momentos después comenzaron a notarse inquietantes síntomas de tormenta. Las personas que se hallaban en el campo entregadas a las faenas de la recolección, se apresuraron a regresar al pueblo, pero la tormenta no les dió tiempo a recoger sus ropas y efectos. Comenzó a caer con singular violencia agua y granizo, por tiempos. La piedra, que era de tamaño mayor que el de avellanas, eran de rara formación. Presentaba picos y aristas y por la violencia de la caída martirizaba al ganado, el cual llegó a enfurecerse. Las reses que se hallaban sueltas huyeron a la esbarrada. Las que se hallaban unidas encabritábanse ante la imposibilidad de salir de estampía.

bombillas del alumbrado público, por lo que gran parte de la población quedó a oscuras.

Los daños causados en el trigo sin segar son de consideración. El viñedo ha quedado destruido en su casi totalidad, así como los meloneros. Los sembrados de garbanzos también han sufrido enormes daños.

Las calles se convirtieron en verdaderos torrentes, pero por la situación de la población no se produjeron inundaciones.

#### Otra tormenta

Esta mañana se ha reproducido la tormenta en este pueblo de Aldea Real. El agua ha caído torrencialmente.

#### Las huertas de Pinarnegrillo, arrasadas

Aldea Real, 8 (12,30 t.).—Noticias recibidas del pueblo de Pinarnegrillo señalan que la misma tormenta que descargó anoche sobre esta localidad alcanzó con sus efectos al citado pueblo, habiendo quedado destruida toda la cosecha de hortalizas.

#### En Fuentepelayo y en Navalmanzano

Aldea Real, 8 (12,30 t.).—Viajeros llegados de Fuentepelayo y de Navalmanzano anuncian que la tormenta desarrollada ayer tarde ha causado daños en aquellos términos, desconociéndose la cuantía de ellos.

#### Un muchacho muerto por una chispa eléctrica en Cuéllar

Cuéllar, 8 (11 m.).—Ayer, sobre las cinco de la tarde, se desencadenó en esta villa una formidable tormenta. Una descarga eléctrica carbonizó al muchacho de doce años Lucio Senovilla que se hallaba con su padre y hermano dedicado a las faenas

de la recolección, a unos dos kilómetros de la localidad.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso en cuanto tuvo conocimiento del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

La autopsia se verificará hoy por la mañana y esta tarde se efectuará el sepelio. La desgracia ha causado general pesar en esta población.

#### Daños en Valleruela de Sepúlveda

Sepúlveda, 8 (11,30 m.).—Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer descargó sobre este término municipal una tormenta de granizo que arrasó el trigo que estaba sin segar en una gran extensión. También ha causado daños de importancia en patatares, meloneros y viñedo.

Los labradores damnificados se hallan consternados.

#### En el pueblo de Uruénas

Sepúlveda, 8 (11,30 m.).—Ayer tarde una tormenta de granizo causó grandes daños en los sembrados, especialmente en el trigo que aún estaba por segar. También han resultado perjudicadas las mieses que estaban dispuestas para la trilla.

#### Una comisión de Linares del Arroyo da cuenta de la situación de aquel vecindario

Los daños causados por una tormenta. Las obras del pantano. Pidiendo indemnizaciones

Esta mañana ha llegado a Segovia una Comisión de Linares del Arroyo, compuesta por el secretario de aquel Ayuntamiento don Braulio de la

### En Cáceres las tormentas causan daños tasados en siete millones de pesetas

En Jarandilla hay muchas casas inundadas y en Aranda de Duero (Burgos) los destrozos son importantísimos. Las calles de Salamanca quedan coverridas en laguna. Un pueblo de Zamora en la miseria

#### Cáceres, 7.—Desde las ocho de la noche a la madrugada descargó una horrosa tormenta en todos los pueblos de la comarca de la Vera, especialmente en Jarandilla, Aldeanueva y Losar de la Vera. Algunos de los granizos que cayeron pesaban 200 gramos. Han quedado totalmente destruidas todas las cosechas de tabaco, pimiento y toda clase de frutos. Muchas casas quedaron inundadas y resultaron muertas varias caballerías y otros animales. Las pérdidas en Jarandilla se calculan en dos millones y medio de pesetas, y los daños causados en toda la zona se hacen ascender a unos siete millones. De algunos pueblos han llegado a la capital Comisiones para entrevistarse con el gobernador y solicitar auxilios. Dicha autoridad se propone visitar dichos pueblos para enterarse directamente de la catástrofe. Hombres y mujeres abandonaron la vega para refugiarse en el pueblo; los ánimos están muy consternados ante la magnitud de las pérdidas.

#### Horrorosa catástrofe

Cáceres, 7.—En el pueblo de Jarandilla, esta mañana se observaba en la plaza pública un doloroso cuadro: ancianos, hombres, mujeres y niños lloraban la desgracia. Cuando se iniciaron gestiones para destacar una Comisión que viniese a la capital, más de cuatrocientos vecinos quisieron seguir a los comisionados; incluso había muchos que intentaron obtener del alcalde autorización para venir en una camioneta y a toda velocidad. Se cuentan muchos detalles que hacen ver la gravedad de la catástrofe. Un cartero, al que sorprendió la tormenta a un kilómetro del pueblo, tuvo que soltar la caba-

llera y refugiarse debajo del carro por no tener otro medio de librarse del pedrisco. En una garganta, bajaba tal cantidad de agua, que mil cerdos que estaban encerrados en una cochiguera, fueron obligados por la corriente a replegarse hacia un rincón hasta que rompieron el cerco y salieron desmandados; algunas cabezas perecieron. Dentro del pueblo hay muchas casas inundadas, y son enormes los destrozos causados por el pedrisco. Casi todos los pájaros que se refugiaron en los árboles, perecieron por el pedrisco, habiéndose contado por un solo árbol más de ciento cincuenta pájaros muertos. Los vecinos del pueblo cuando oían voces de auxilio procedentes de las casas inundadas, para salir a la calle tenían que cubrirse la cabeza con unos cestos, pues los paraguas resultaban insuficientes para librarse del granizo. La importancia de los daños se calcula, sabiendo que este es el primero de España en el cultivo del tabaco, a parte de otras actividades a que se dedican los agricultores. El pasado año, la cosecha del tabaco valió 50.000 pesetas, y esta campaña seguramente no llegará a 15.000; de pimientos se recogían 25 a 30.000 arrobas, y este año no se cosechará ni una sola. Los viñedos y demás cultivos quedaron arrasados.

#### En Aranda y en otros pueblos de Burgos son imposible de apreciar los destrozos

Burgos, 7.—Durante la tarde del martes y la madrugada última, ha descargado sobre Aranda de Duero una formidable tormenta que ha durado tres horas. Los daños son imposible de apreciar aún, y ha hecho que numerosos obreros de los pueblos afectados permanezcan en el campo, trabajando para retirar los árboles y desaguar las numerosas lagunas y riachuelos inundados por las lluvias.

#### Las pérdidas en los pueblos de Valdecauces, Fuentespina, Fresnillo de las Dueñas, Milagros y Zuzones son incalculables.

#### Inundaciones en Salamanca

Salamanca, 7.—A las tres de la tarde descargó sobre esta capital una formidable tormenta de agua y granizo; durante diez minutos cayeron piedras del tamaño de un huevo de gallina. Hace mucho tiempo que no se recuerda una tormenta igual. La circulación de las principales calles quedó interrumpida, y aquéllas quedaron convertidas en lagunas. En la calle del doctor Riesgo, frente al teatro Liceo, el agua alcanzó gran altura. En los barrios extremos de la ciudad se produjeron importantes inundaciones y constantemente eran requeridos los servicios del Cuerpo de Bomberos, que trabajaron sin descanso, secundados por un equipo de soldados.

#### El barrio de Santa María la Blanca, inmediato al puente Nuevo, está

### En Colombia a causa de un terremoto se derrumban muchos edificios y una iglesia

Varios pueblos sufren las consecuencias del seísmo. Veinte personas muertas

Pasto (Colombia), 8.—Se han registrado dos temblores de tierra que han causado hasta ahora, que se sepa, la muerte de veinte personas entre los habitantes de este pueblo andino y las aldeas inmediatas. Los vecinos abandonaron el lecho y salieron a la calle presas de pánico. Los temblores han causado grandes pérdidas. Muchos edificios se derrumbaron, incluso la famosa iglesia de la Merced. Los pueblos situados en la frontera del Ecuador sufrieron también las consecuencias del seísmo y se han producido daños en Aldana, Yalmantan, Yacuanquer y otros, donde se derrumbaron iglesias y edificios diversos. Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Recogido el herido en otro carro que pasó por aquel lugar, fué trasladado al domicilio del médico señor Pérez Casanova, el cual apreció a Fernando una herida en la cabeza y síntomas de asfixia. Su estado no inspira, por fortuna, serios temores. También se apreció la caída de varias chispas eléctricas en la central de teléfonos, sin que produjeran daños ni desgracias.

La tormenta, que como hemos dicho comenzó a descargar agua y piedra sobre las cuatro y media de la tarde, se mantuvo a lo largo de ésta y parte de la noche. A consecuencia del pedrisco quedaron rotas muchas

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO..... 6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933..... 4.529.475,69
CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición
CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina
DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS,
GIROS y toda clase de operaciones de Banca
Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

totalmente inundado, alcanzando el agua un metro de altura.

En los pueblos próximos a la capital la tormenta ha causado enormes daños, habiendo sido arrastradas por las aguas las cosechas, que estaban amontonadas en las eras.

Un pueblo en la miseria, a causa del pedrisco

Zamora, 7.—Sobre esta capital y parte de la provincia, descargó durante la madrugada última una fuerte tormenta. El pedrisco redujo a la miseria al pueblo de Peleas de Arriba, y arrasó numerosos viñedos de esta vega, que constituye la riqueza de la localidad. Asimismo el granizo descargó durante seis horas.

En Medina del Campo el granizo causa daños en los sembrados

Medina del Campo, 8.—Ayer descargó una tormenta de agua y granizo. Los sembrados han sufrido grandes daños. El agua inundó los subterráneos de la estación del Norte.

En la provincia de Burgos resulta muerto un obrero y heridos otros cuatro por otra chispa eléctrica

Burgos, 8.—A última hora de ayer, una cuadrilla de obreros, que se hallaba trabajando en la carretera de Aranda a Roa, fué sorprendida por una tormenta, y al refugiarse en una cabaña próxima, fueron alcanzados por una chispa eléctrica, que mató a Teófilo Santa Olalla, y causó quemaduras a su hermano Juan, y leves a Alejandro Esteban, Mariano Abad y Melchor Zapatero.

Noticias que se reciben de los partidos de Aranda y Roa acusan enormes daños por las tormentas de ayer y hoy.

En otros puntos

En Valladolid el pedrisco ha arrasado tres huertas; en Ciudad Rodrigo destruye los viñedos y produce pérdidas en la faena de recolección y en Tarragona se hunde la techumbre de la Audiencia.

mo es cierto que, a pesar de haberse combatido por él en varios discursos el excesivo alcance de la ley, quedaron amnistiados todos los delitos de rebelión y todos los hechos de rebelión militar tendientes a ella hasta el 24 de Abril del pasado año.

En méritos de lo expuesto, Suplico a la aSla que, teniendo por preterpunto este escrito, se sirva tener por interpetado el artículo de previo pronunciamiento invocado; reclamar el documento aludido, recibir declaración al testigo propuesto, y previos los trámites que marca la ley, resolver, declarando haber lugar a dicha excepción, y en consecuencia, sobreseer libremente la causa, mandando que se ponga en libertad al procesado.

Es justicia, y la pido en Madrid, a cinco de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.—ALFREDO CORREA, DOCTOR LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA.

Vuelca una camioneta y resultan heridos 17 viajeros

A tres kilómetros del pueblo de Tielmes de Tajuña, provincia de Madrid, una camioneta que iba ocupada por 36 viajeros y que se dirigía a Campo Real, de cuyo pueblo son vecinos los ocupantes, cayó por un barranco, y 17 de ellos resultaron heridos. Los viajeros habían pasado el día en Tielmes, donde se celebraba la fiesta de sus patronos, santos Justo y Pástor. Al regresar a Campo Real, el «chauffeur» se equivocó de camino, y en una curva muy cerrada, se despidió el coche, dió una vuelta de campana y cayó al fondo de un terraplén de dos metros de profundidad. A los gritos de auxilio que daban los heridos, acudió al lugar del suceso el vecino de Campo Real Angel Benito Guzmán, que inmediatamente requirió el auxilio del médico titular de Tielmes de Tajuña, don Miguel González, que prestó los primeros auxilios a los heridos. En vista de que el número de lesionados era numeroso, se llamó telefónicamente a los médicos de Arganda, Perales, Carabaña y Valdilecha, y se avisó a Madrid, de donde salieron dos ambulancias del Instituto de Higiene. Nueve de los heridos fueron trasladados a Madrid.

Cooperó en la asistencia a las víctimas del accidente el practicante don José García Pastor.

Los heridos hospitalizados son: León Ruiz Rubio, muy grave; Mertrano Cebrían y Dionisio Moreno Ruiz, graves; Emeterio Jiménez Cobos, menos grave, y leves: Francisco Luengo García, José Sanz Guerra, Antonio González Ruiz, Maximino Guerra González y Juan José Navarro Vallés. El resto de los heridos fueron llevados a sus respectivos domicilios.

El «chauffeur» José Cebrían, que resultó ileso, y que en el momento del accidente iba completamente sereno, fué detenido.

La camioneta es propiedad de Nicolás Cebrían, vecino de Campo Real.

El coronel Lindbergh posible candidato presidencial

Whashington, 7.—El coronel Charles Lindbergh figura en la lista de los posibles candidatos presidenciales por el partido republicano, en una encuesta realizada por Robert H. Lucas, ex director ejecutivo del Comité Nacional Republicano, entre cinco mil jefes locales del partido.

Descarrila un tren mensajerías

El conductor herido leve

Fuente de Santa Cruz, 6.—Ayer, a las cuatro y veinte de la tarde, al entrar en agujas el tren mensajerías descendente número 81, descarriló el coche correo del mismo y dos furgones de cola. Uno de ellos volcó interceptando las vías primera y segunda. El conductor del tren Luis Domínguez Redondo, al ver el coche descarrilado, se arrojó al suelo y resultó herido en una pierna.

La correspondencia fué trasladada inmediatamente a otra unidad del tren descarrilado, el cual continuó la marcha. El herido, señor Domínguez, fué llevado a Medina del Campo en el tren rápido ascendente número 12, que tuvo que retroceder por haber quedado interceptada la vía. A las 22,15 quedó expedita la vía segunda comenzando a circular seguidamente los trenes con entera normalidad. Parece que el accidente fué debido a una reacción del tren en su parada.

Hermandad Médico-Farmacéutica y de las Profesiones Sanitarias, de los señores Cosme y Damián

El domingo, día 11 del corriente, y con asistencia del doctor don Manuel Bermejillo, presidente de la Federación de Hermandades, se celebrará en Segovia la inauguración oficial de la Hermandad de Segovia.

A las diez y media de la mañana se celebrará en la S. I. C. de Segovia, donde está domiciliada, una solemne misa sacramental, en la que el excelentísimo señor obispo dirigirá la palabra a los sanitarios y dará la bendición al pueblo.

A las doce, y media y en el Colegio de Médicos, se reunirán en sesión Deontológica, a continuación de la cual el doctor Bermejillo, en funciones de subsecretario de Sanidad, descubrirá la lápida que el Colegio dedica a perpetuar la memoria del malogrado compañero Julián Para Santa Engracia, vilmente asesinado por las turbas en Cantalejo.

Y a las dos de la tarde se reunirán en comida fraternal los sanitarios asistentes, alrededor de los numerosos compañeros de Madrid que han anunciado su asistencia.

Se ruega a todos los sanitarios de la provincia la asistencia a estos actos.

En Inglaterra ya no se cree que el conflicto italoabisinio se solucione pacíficamente

Italia y Abisinia continúan aumentando sus preparativos militares

Se proyecta un ataque aéreo contra Etiopía

Londres, 7.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter que el Gobierno italiano moviliza un gran ejército, pero que cuenta sobre todo con las fuerzas aéreas para sus éxitos en Abisinia.

Se declara que Mussolini tiene intención de aplastar a Abisinia desde el comienzo de las hostilidades con un ataque aéreo de masas, para lo que dispone de cuatrocientos aviones.

Se emplearán primero gases lacrimógenos, y, si las autoridades militares italianas se ven obligadas a ello, emplearán también gases tóxicos, clorina y «gas-mostaza», aunque hará todo lo posible para evitarlo, teniendo en cuenta la opinión pública universal y por razones de humanidad.

En todo caso, todos los soldados italianos van provistos de máscaras ligeras contra los gases, fabricados especialmente para las regiones tropicales.

Politis acepta el cargo de quinto árbitro

París, 7.—El presidente del Consejo, señor Laval, ha recibido al señor Politis, ministro de Grecia en París.

Parece que el señor Politis ha puesto al señor Laval al corriente de sus conversaciones relativas a la reanudación de los trabajos del Comité de conciliación italoabisinio.

Como se ha hablado del señor Politis para las funciones de quinto árbitro, el señor Politis, después de comunicar con su Gobierno, ha aceptado, en principio. Sin embargo, nada de oficial hay todavía, ya que el nombramiento de un superárbitro incumbe a los dos delegados abisinios y a los dos italianos, los cuales no han fijado la fecha de reunión a tal efecto.

CASTELLANOS: Nuestras playas son las del SARDINERO, las mejores de El Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico

No lo olviden

que Inglaterra levante el embargo que pesa sobre el envío de armas a Etiopía.

El Negus y la penetración económica extranjera

Addis Abeba, 7.—Interrogado sobre la cuestión de saber si Abisinia estaría dispuesta a aceptar el control de la Sociedad de Naciones por mediación de una delegación internacional de consejeros neutrales, el Emperador ha contestado que la cuestión de tal control no se ha planteado ni sería planteada.

Añadió el Negus que Abisinia tiene ya consejeros escogidos por ella, y que, aun en el caso de que Abisinia quisiera conceder a Italia ventajas económicas, no podría hacerlo, a causa de las condiciones fijadas en el Tratado francoabisinio, del que se benefician también otras potencias y que establece un régimen de igualdad.

Terminó diciendo que los extranjeros que deseen fundar en Abisinia industrias y explotaciones agrícolas y comprar terrenos, serán bien recibidos.

Medidas militares en Etiopía

Addis Abeba, 7.—El Gobierno etíope continúa adoptando medidas para hacer frente a toda eventualidad.

El aumento considerable del número de tropas en las provincias del Norte no es debido a una concentración operada por el Gobierno, sino que obedece a que los guerreros abisinios vienen a alistarse preferentemente bajo las órdenes de los jefes cuyo territorio consideran amenazado.

Los mismos guerreros se encargan de su abastecimiento en municiones. Las fuerzas militares etíopes se hallan agrupadas en varios ejércitos: ejército del Norte, del Sur, del Este, del Centro, del Oeste y del Centro y Este. El ejército del Centro está encargado de la seguridad en el interior del país, y está dispuesto a trasladarse a un punto cualquiera del territorio si las circunstancias lo exigen. El conjunto de las fuerzas está colocado bajo el mando del Emperador. La aviación establece la unión entre los diversos elementos del Ejército.

Los siete ejércitos se componen cada uno de treinta regimientos, y cada regimiento cuenta aproximadamente con tres mil hombres.

Del conjunto de esos elementos, 250.000 hombres están provistos de fusiles del Gobierno; los otros poseen equipo personal.

Los cálculos varían entre 300.000 y un millón de fusiles.

El número de ametralladoras se calcula en trescientas cincuenta o cuatrocientas, y el de fusiles ametralladoras en cifra equivalente. Abisinia dispone, además, de ocho aviones, de ellos, seis en estado de volar.

Una Legión extranjera

Roma, 7.—Circula el rumor de que, en vista de las numerosas peticiones de alistamiento procedentes del extranjero, Italia estudia en la actualidad el proyecto de crear una Legión extranjera.

El desarrollo de Acción Popular en Cataluña

El organizador de Acción Popular en Cataluña, señor Cirera, se muestra satisfecho del auge que ha tomado el partido en aquella región, y que viene a significar, según su frase, «la reconquista de Cataluña».

Dice el señor Cirera que, mientras va disminuyendo, de día en día, el número de afiliados a la Lliga, acrece el de Acción Popular. En pueblos como Sabadell, difíciles para nuestra política, hemos logrado gran número de afiliados; que la Esquerra ha perdido su gran fuerza, y todas aquellas gentes que figuraban en ella sin sentir su ideal, van pasando a la Ceda.

Añade el señor Cirera que el partido es defensor de una autonomía administrativa, pero considerando a Cataluña como una región más de España.

paña; desean la revisión del Poder central. Del mismo modo, Administración de justicia, sentido de absoluta independencia. En cuanto a la Enseñanza, los necesarios, y que si bien la realidad podrá también crearlos, que en ningún Centro de España se pueda enseñar nada que Dios ni contra España. Así deberán ser mercedadas las facultades del Parlamento catalán.

Por último, refiriéndose a la posibilidad de que llegasen a obtener los ex consejeros de la Generalitat que hoy sufren condena por la votación del 6 de Octubre, no que, si se aprueba el proyecto Electoral, como está redactado, cosa será imposible, ya que los ex consejeros se hallan incapacitados para ser proclamados candidatos en dicho proyecto se prohibe a los presidentes de Mesa que comulguen los votos de los no proclamados.

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana, día 9, a las diez, en la iglesia de San Esteban, será aplicada el eterno descanso del alma señor

Don José María García

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas asistencia.

La música en los pasillos

Hoy, de ocho a diez de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

«Por la puerta grande», pasodoble Ledesma y Oropesa; «Serenata», Schubert; «La leyenda del beso», Schumann; «Soutullo y Vert»; «La noche de rosas», selección, Soriano; «Socorro en Sierra Morena», bulera P. Luna; «La Giralda», pasodoble Juarranz.

Detención de dos sigcados extremistas en Zaragoza

Formaron parte del Comité revolucionario de Asturias

Zaragoza, 8.—Desde que ocurrieron los sucesos de Asturias, la vida de toda España ha venido cambiando gran actividad para atraer a dos individuos que forman parte del Comité revolucionario de los individuos han sido detenidos en Zaragoza y se encuentran en la comisaría de Vigilancia, donde prestará declaración.

Haciendo registros anoche se limitaron a un inspeccionador en casa del significado de la F. A. I. de Zaragoza, Esteban Gómez. Con éste cesaron desconocidos. Detenidos los y llevados a la Comisaría, se puso al fin en claro la personalidad de los dos forasteros, que en principio dieron nombres falsos y muchos cargos se les hacían.

Se llaman Constantino y Huarte, de treinta y un años, y un Carroceros Mortesa, de veintidós años, ambos metalúrgicos. Los dos de Sama de Langreo.

Han declarado que al ser solicitados el movimiento de Asturias hubieron y buscaron refugio en Zaragoza por lo visto, la mayor parte del movimiento han permanecido aquí ocultos.

La detención ha sido comunicada a la Dirección general de Seguridad. Esta noche serán puestos los detenidos a disposición del juez.

Almoneda se venden varios cuadros, número 8, 2, derecha

Se vende el ventorro de Ildefonso. Para tratar, en Quintana

¡SEGOVIANOS, ALERTA!

Mucho cuidado con los calzados que ofrecen duros a peseta, pues lo barato resulta caro por ser badana y cartón (un engaño en el resultado), si queréis comprar bien aprovecharse de la primera liquidación que hará la ZAPATERIA LOS CHICOS a precios increíbles—géneros de los mejores fabricantes—para dar cabida a los miles de modelos que tiene comprados para Septiembre

En la ZAPATERIA LOS CHICOS, siempre encontrarán novedades, calzados buenos y precios que nadie compite. Los calzados de la ZAPATERIA LOS CHICOS son directos del fabricante al comprador, nada de dejes de cuenta

La ZAPATERIA LOS CHICOS, vende tanto para vender tan barato y donde hay miles de modelos para elegir

(Frente a la estatua Juan Bravo y junto a la casa de muebles sucesor de Sese

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Ha quedado constituida una ponencia que resolverá en definitiva el gravísimo problema de las cosechas perdidas por el hielo y por el pedrisco en 291 pueblos. Se prepara la institución del Banco Nacional de Crédito Agrícola en vista de las numerosas peticiones de préstamo que han sido formuladas

Se crea la brigada mixta de Asturias. Adquisición de material de tracción mecánica para el Ejército por importe total de siete millones de pesetas. También se declara de urgencia la adquisición de otros materiales con el mismo fin. Se estudiaron a fondo las normas generales acordadas por la ponencia interministerial para la aplicación de la ley de Restricciones

El ministro de Instrucción resuelve el asunto de las matrículas gratuitas en los Institutos. Se ha constituido bajo la Presidencia del Consejo un Comité Nacional para la defensa pacífica de la población civil contra los ataques aéreos

Cotizaciones de Bolsa

Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

Table with 3 columns: Divisa, Día 7, Día 8. Includes Francos, Libras, Dólares, Liras, etc.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. El ministro de Comunicaciones facilitó a la salida la siguiente

Nota oficiosa

Agricultura.—Decreto aprobando el Reglamento provisional para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de 1935 sobre baldíos de Albuquerque, hasta tanto que se publique el definitivo después de oír al Consejo de Estado.

Dictando normas para la inmovilización de 50.000 litros de alcohol de vino en uso de las autorizaciones concedidas al ministro de Agricultura por la ley de Alcoholes de 4 de Junio último.

Otro dictando normas para la interpretación del apartado b) del número 2.º de la disposición transitoria primera de la ley de Arriendos rústicos, por lo que se refiere a las labores de barbecho empalizadas o terminadas para el próximo año, cuando los contratos de arrendamiento o aparcería no puedan precisarse con prueba documental su vencimiento.

Otro reponiendo en el cargo de doctor en Ciencias Químicas a don Mariano Tomeo Lacruce.

Marina.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso un lote experimental de cien bombas hidrotácticas de profundidad.

Gobernación.—Dictando normas para el ingreso de las clases de tropa en la Guardia civil. Se dará preferencia a los que lleven tres años de servicio en filas.

Justicia.—Creando con carácter transitorio la Sala séptima del Supremo.

Combinación de magistrados.

Modificando algunos extremos del artículo 23 de Agosto de 1934 relativo a la limitación del número de procuradores en algunas localidades.

Propuesta de libertad condicional de treinta y dos penados.

Autorización al economo de Ayllón (Segovia) para la venta de casas de invertir su importe en valores del Estado.

Idem al regidor de la parroquia de Mollet para la venta de una finca, cuyo importe será invertido en la construcción de una nueva casa rectoral.

Obras públicas.—Expediente relativo al proyecto de obras de ampliación de los muelles comerciales del puerto de Mahón.

Otro proponiendo se abonen al secretario contador de la Junta de obras del puerto de Huelva los haberes que dejó de percibir durante el tiempo que ha permanecido separado del servicio.

Otro de subvención a don Francisco Zorrilla Arroyo (hoy sus herederos) para convertir en regadío hasta treinta y tres hectáreas de su propiedad con aguas del río Duratón (Segovia).

Otro proponiendo la aprobación de la distribución de veinticinco millones de pesetas para el segundo semestre adheridas a las Compañías de ferrocarriles explotados por el Estado.

Idem se abonen al ingeniero de Caminos, don José Bravo Suárez, por la Junta de obras del puerto de Huelva, los emolumentos que dejó de percibir durante el tiempo separado del servicio, considerándose éste como servicio en activo.

Instrucción pública.—Modificando el artículo 5.º del Reglamento de oposición a cátedras de Institutos de Segunda Enseñanza, aprobado por Decreto de 4 de Septiembre de 1931.

Nombrando vocal de la Junta Nacional de Educación Física a don Joaquín Aguilera Rivas, vicepresidente de la Unión de Federaciones Deportivas.

Industria y Comercio.—Resolución de expedientes incoados por supuestas vejaciones de la Dictadura.

Expediente autorizando a la Unión Naval de Levante para importar en régimen temporal diversas materias con destino a la construcción de buques para Méjico.

Proyecto de Decreto elevando los derechos de los ácidos síceos y tartáricos y del citrato de cal.

Proyecto de Decreto sobre la nueva ordenación y régimen del Sindicato de productos minerales de plomo de Linares (La Carolina).

Trabajo.—Aprobando el texto rectificado del Estatuto regulador del régimen de trabajo personal de toda índole dependiente de las Cajas generales del ahorro popular y Montes de Piedad.

Propuesta de la Junta del Puro concediendo 200.000 pesetas para continuar las obras en el palacio de Comunicaciones.

Situación creada en las minas de Riotinto por el despido de obreros.

Guerra.—Proyecto de ley aplicando el de 16 de Septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Proponiendo la revisión de las medallas militares concedidas en Asturias por los sucesos revolucionarios de Octubre y que se lleve a cabo una información por sí procede otorgar alguna con igual motivo en Cataluña.

Proponiendo se presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reversión al Estado del cerro de Santa Catalina, de Gijón.

Proyecto de Decreto constituyendo bajo la presidencia del jefe del Gobierno un Comité nacional para la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreos, integrada por los ministros de la Gobernación, Obras públicas, Guerra, Marina e Instrucción pública.

Decreto creando el Centro de estudios y experiencias de la Marina, para la preparación de la guerra química.

Decreto referente al destino del profesorado a los Centros de enseñanza.

Otro ejecutando la ley de creación de la brigada mixta de Asturias.

Declaración de urgencia para la adquisición por concurso de material de tracción mecánica para el Ejército por importe total de siete millones de pesetas.

Idem para la adquisición por concurso entre productores nacionales, de cables centrales telefónicos y proyectores, por importe de 746.000 pesetas.

Adquisición de doce estaciones radioemisoras y receptoras para la Planta Mayor de agrupación y treinta y tres kilómetros de cable doble, conductor, para Artillería.

Adquisición de 240 kilómetros de cable conductor con destino a una compañía divisionaria de transmisiones.

Declaración de urgencia para adquirir estaciones de «radio» de vanguardia.

Presidencia.—Adquisición de automóviles y camiones con destino al armamento de la Aviación militar.

Resolviendo competencia a favor del ministro de Industria.

Idem entre la Audiencia de Valladolid y el delegado de Hacienda.

Ampliación del Consejo

La nueva Sala del Supremo

A la salida del Consejo manifestó el ministro de Justicia que piensa hacer el nombramiento de los magistrados que han de componer la nueva Sala del Tribunal Supremo antes que tenga lugar la reapertura de Tribunales y con el fin de que esta nueva Sala esté constituida en tal acto. Los nombramientos quedarán hechos a fines de mes.

Las matrículas gratuitas en los Centros de enseñanza

El ministro de Instrucción ha dicho que para resolver el asunto de las matrículas gratuitas en los Centros de enseñanza y a fin de evitar que el coste del expediente sea mayor que el de las matrículas ordinarias, como ocurre en las de ingreso, ha pensado que solamente se exige una declaración a los padres de familia que ten-

gan estos derechos que concede el Estado en sustitución de las certificaciones expedidas por la Hacienda y en la que digan que no satisfacen contribución a la misma por ningún concepto. Esta declaración tendrá el carácter de un documento público y, por tanto, los padres que cometan una falsedad contraerán la responsabilidad consiguiente. Además de la sanción que les corresponda perderán todos los derechos concedidos.

Para buscar solución definitiva a este asunto, el ministro se propone hacer una consulta previa a los directores de los Centros de enseñanza.

También manifestó el señor Dualde que cursará una circular a éstos para que sea suficiente un sólo expediente de solicitud de matrícula si el padre tiene en estudios dos o más hijos.

La aplicación de la ley de Restricciones. Otras cuestiones tratadas

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

—La primera parte, que duró casi una hora, estuvo a cargo de la presidencia, que dio cuenta de los más importantes asuntos, entre los planteados durante la semana. Entre ellos figura una solicitud de los parraleiros de Almería para que se les haga efectivo el préstamo de siete millones de pesetas acordado por la ley últimamente votada en Cortes, y otra de los viticultores de Extremadura sobre dificultades para exportar uva de mesa a Alemania, asuntos de los que se han hecho cargo, respectivamente, los ministros de Hacienda y de Comercio. Instancias de los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla sobre aplicación en aquellas poblaciones de la contribución de utilidades, proyecto

en el que ha de intervenir el ministro de Hacienda, el cual hizo historia del asunto y de las soluciones que tiene proyectadas. Petición de la cooperativa lechera Sam, de Santander, respecto a la competencia que la hacen otras Compañías extranjeras. Este asunto ha sido estudiado con interés por afectar a numerosas familias campesinas de la montaña. De este asunto se ha hecho cargo el señor Chapaprieta. Protesta del Ayuntamiento de Oviedo contra el reportaje que ha venido publicando «Diario de Madrid» sobre los sucesos revolucionarios de Octubre. Escrito del sindicato nacional ferroviario sobre despidos de personal y pagas extraordinarias, que ha pasado a una ponencia formada por los ministros de Trabajo y Obras públicas.

Con motivo de la situación del pueblo de La Solana—siguió diciendo el señor Lucía—por el incendio de mieses, y sin perjuicio de buscar una singular solución para ella, se ha planteado con toda su amplitud el gravísimo problema de las cosechas perdidas por heladas, pedriscos e inundaciones en varios pueblos de España. El ministro de Agricultura leyó una nota, según la cual afectan los daños a 291 pueblos de 37 provincias. Se ha formado una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura y de Trabajo para resolver en definitiva.

También, y con motivo de una solicitud del Sindicato agropecuario de Mérida y otras numerosas peticiones de préstamo, se acordó en principio estudiar y preparar la institución Banco Nacional del Crédito Agrícola. Finalmente se ha dado lectura a varias instancias de petición de subvenciones que han sido denegadas, excepción hecha de la del Tiro Nacio-

nal, para concurrir al concurso de Italia. Se le han concedido 20.000 pesetas.

Se pasó al despacho ordinario que consta en la nota oficiosa.

La última parte se dedicó a la aplicación de la ley de Restricciones, y de ella el ministro de Hacienda, por indicación de la presidencia, hizo una detenida exposición de las normas generales acordadas por la ponencia ministerial.

Por lo pronto, por el ministro de Hacienda se ha designado a un funcionario por cada Departamento ministerial, y ahora cada Ministerio designará otro funcionario para que, juntamente con los de aquél, preparen un proyecto de reorganización de servicios y personal.

Este estudio o proyecto deberá quedar terminado el día 20. Del 20 al 30 se celebrarán las conferencias de los distintos titulares de Ministerios con el de Hacienda, y del 30 de este mes al 10 de Septiembre quedará señalado el período dedicado a que, bien por la Ponencia o por el Consejo en pleno, resuelva cualquier discrepancia o detalle que pueda quedar pendiente.

Puedo anticipar—dijo—que para tranquilidad de todos los funcionarios públicos, el Gobierno, al aplicar la ley de Restricciones opera sobre la base de no dañar ningún interés legítimo ni los derechos adquiridos. Tampoco el Gobierno ha acordado nada, en definitiva, sobre la supresión o refundición de Ministerios.

Terminó el señor Lucía diciendo que el próximo Consejo, a propuesta de su presidente, se celebrará en San Sebastián, pero no el jueves, sino el miércoles próximo, día 14.

El señor Portela dice que para terminar con la intranquilidad se agotarán los medios que sean necesarios

Resuelta la cuestión del orden público mediante pactos y tolerancias supone, a la larga, agravar la situación

Inauguración del monumento al heroico González Tablas

Ceuta.—A mediodía se ha inaugurado el monumento a la memoria del heroico teniente coronel González Tablas. Asistieron dos hijas del finado, el general Millán Astray, el jefe de los regulares de Ceuta don Luis Vaquero, el general Capaz y otras autoridades civiles y militares.

El general Millán Astray pronunció un brillante y patriótico discurso, en el que aludió a las altas condiciones de jefe y de valor personal que adornaron al teniente coronel González Tablas.

El alcalde, en nombre de la ciudad, expresó el sentimiento de toda la población de asociarse con todo entusiasmo a este acto, glorificando así al valeroso soldado.

La hija mayor de González Tablas, Carmen, descubrió la estatua a los acordes del Himno nacional.

Una vez terminado el acto del descubrimiento, desfilaron las tropas que fueron aclamadas y vitoreadas por la enorme multitud allí congregada. Se dieron vivas a España, a la República y a González Tablas.

A continuación, en el muelle, se celebró el homenaje a las fuerzas que fueron a sofocar la revolución de Asturias. El alcalde dedicó elogios a estas fuerzas y entregó a cada unidad una placa de plata con dedicatoria del Ayuntamiento. Las tropas expedicionarias y las de la guarnición desfilaron marcialmente, reproduciéndose las manifestaciones de simpatía y entusiasmo del público hacia las mismas.

El Ayuntamiento obsequió al elemento oficial con un lunch.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Barcelona.—El señor Portela Valladares ha hecho unas manifestaciones al periódico «La Vanguardia».

A juicio del ministro la situación del orden público en España es satisfactoria. El país da sensación de tranquilidad. El camino andado—agrega—ha sido largo, y así se refleja en la Prensa nacional y extranjera, la cual considera unánimemente que el orden público en nuestro pueblo ha quedado restablecido y que

la República es un régimen susceptible de mantenerse.

Para terminar con la intranquilidad que pueda existir aún—prosigue—se agotarán, si es preciso, todos los medios que sean necesarios, esperando que los ciudadanos de todos

los matices contribuyan a lograrlo.

El orden público—termina—no debe resolverse mediante pactos y tolerancias, pues aunque de momento llegase la pacificación y se apreciase evidente mejoría, volvería a reproducirse, agravado considerablemente.

LA VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO

Gana la segunda etapa el italiano Bartali seguido del madrileño Berrendero

Salida de Vitoria. Vitoria.—A las ocho y media se dio la salida a los corredores que participan en la Vuelta Ciclista al País Vasco.

El recorrido de la segunda etapa consta de 150 kilómetros entre Vitoria y Pamplona.

El tiempo amenazaba lluvia y hacía algún viento. Todos los routiers hicieron buena carrera. En el trayecto a recorrer se había estacionado numeroso público que alentaba a los ciclistas.

Hasta llegar al alto de Peña Cerrada, puntuable para la Vuelta, no se entabló lucha seria. Para coronarla se entabló gran lucha entre el madrileño Berrendero, el italiano Bartali, el francés Gianello y Vicente Trueba. Se destacó de una manera sorprendente Berrendero, que coronó en primer lugar el alto, distanciado cien metros de sus perseguidores. Entraron seguidamente Trueba, Bartali y Gianello.

Llegada a Pamplona. Pamplona.—A la hora prevista llegaron los routiers.

En el lugar de la meta les esperaba una multitud. Al aparecer los co-

rredores se produjeron demostraciones de simpatía hacia los mismos.

Orden de llegada: 1. Bartali, en 5 h. 13 m. 58 s.

2. Berrendero, en el mismo tiempo. Vicente Trueba y Gianello entraron a las 5 h. 15 m. 41 s. A continuación Ezquerria y más tarde Luciano Montero, Meri y Bailón.

Se destacó sobre todas, la actuación del madrileño Berrendero.

Información general

Atraco a un ganadero en Madrid. Madrid.—Se ha sabido que esta madrugada, cuando se retiraba a su domicilio el ganadero Antón Abarca, al llegar a la calle de Lope de Hoyo, le salieron al paso dos desconocidos, quienes le obligaron a ponerse cara a la pared.

En esta posición, los pistoleros le registraron las ropas y se apoderaron de una cartera que contenía 15.000 pesetas, así como de un anillo de oro. Los atracadores ordenaron al señor Abarca que siguiera calle arriba sin volver la cabeza, pues en otro caso harían fuego. Así lo hizo. Los malhechores desaparecieron.

Suicidio de un comerciante. Málaga.—En el pueblo de Campeta

se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el comerciante don Juan Muñoz, debido a los frecuentes disgustos que sostenía con su esposa e hijos por la vida desordenada que éstos llevaban. Además, la industria iba en decadencia.

Atracadores condenados

Córdoba.—Esta mañana se constituyó el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida contra Eduardo Roldán y Manuel Duque, acusados de robo y homicidio cometidos en la persona de un patrono de Carcabuey, hecho ocurrido hace mes y medio.

Han sido condenados a veintiocho años de prisión.

Troteo con la fuerza pública

Barcelona.—En Manresa la Policía ha sostenido un troteo con un grupo de metalúrgicos que estaban reunidos clandestinamente. Cuatro de éstos, de filiación comunista, han sido detenidos.

El aviador Pombo ha sido operado felizmente de apendicitis

Dentro de diez días podrá reanudar el vuelo

Madrid.—Según noticias recibidas en Madrid por la familia del famoso aviador Juan Ignacio Pombo, éste ha sido operado esta mañana con toda felicidad, de apendicitis, en San José de Costa Rica.

El ataque le sufrió ayer, poco después de llegar de Panamá y cuando iban a comenzar los festejos organizados en su honor por la colectividad española.

Los médicos que le han operado consideraron la operación urgente y se efectuó, como hemos dicho, esta mañana, a las nueve. Ese era el segundo ataque que había padecido Pombo.

Creen los médicos que dentro de ocho días podrá estar repuesto y que dentro de diez se hallará en condiciones de proseguir el vuelo a Méjico. Como se sabe, sólo le faltan dos etapas para llegar a aquella República.

Ecos de la provincia

Muñoveros

Restablecido

Se encuentra fuera de peligro, alegrándonos de su restablecimiento, el aparejador contratista don Marino de Antón, que días pasados sufrió un accidente en este pueblo.

Las faenas agrícolas

Va muy adelantada la siega del trigo, pues antes del 15 del corriente se dará por terminada.

Estos labradores no han perdonado medio para traerlo cuanto antes a las eras en previsión de otro pedrisco.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 678'7 Dirección del viento..... Noroeste. Temperatura máxima..... 30'2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 677'0 Dirección del viento... Sur, Sur Oeste. Temperatura mínima (protégido) 14'0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy reproductivas en sus negocios.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

## NOTICIAS DE MOSCOU

### De cómo los ángeles del paraíso soviético, están armados hasta los dientes

Por SEBASTIÁN BAS CALVET

En cuantos discursos se pronuncian en Moscú se continúa recalcando el carácter pacífico del régimen soviético. No faltan los parangones más audaces de su política de paz con el imperialismo del pasado régimen zarista.

Pero todas estas afirmaciones y protestas carecen, en mayor o menor grado, de fuerza persuasiva, por cuanto no puede surtir un efecto muy tranquilizador tanto y tanto hablar de paz, mientras se llevan a cabo unos superarmamentos, cuya necesidad ningún país podría justificar con menos derecho que la Rusia Soviética.

La Unión de los Soviets se ha vuelto, con el transcurso del tiempo, la segunda, si no la primera, potencia aérea del mundo, pues existencias actuales de aviones de primera y segunda línea, aptos para la guerra, se calculan en más de 5.000 máquinas. Con este formidable contingente es, en la escala de las flotas aéreas del mundo, la segunda nación después de Francia. Esto, caso de que no haya superado ya a Francia, en condiciones de movilizar hoy, inmediatamente, unos 5.000 aviones.

La industria rusa de aviación está favorecida, de modo extraordinario, por las grandes riquezas naturales de tan enorme país, de extensiones incommensurables, que, a base de prudentes cálculos, se estiman hoy por hoy, en 80 mil millones de hectáreas de bosques; de 700 mil a 800 mil millones de toneladas de carbón; 65 millones de toneladas de minerales de hierro y manganeso 24 millones de toneladas de minerales de cobre, etcétera. A estos tesoros hay que añadir los enormes yacimientos de plomo, cinc, níquel, mercurio, asbesto, cromo, oro y platino. Calculemos por estos datos las posibilidades de la industria de metales ligeros, como el aluminio y otros, habida cuenta de que yacimientos alcanzan para muchos siglos.

En cuanto a las fuerzas hidráulicas hay unos 30 millones de CV. aprovechables.

Los yacimientos de petróleo en el Cáucaso, la Rusia septentrional, la Siberia oriental y el Turquestán, suministrarían, indudablemente, un tercio de toda la producción mundial, si se los aprovechase en debida forma.

Por consiguiente, Rusia posee, en abundancia, todas las materias y combustibles de que precisa una industria de aviación.

Hay que reconocer que, hasta ahora, estas inagotables riquezas naturales no se han explotado más que en un grado muy reducido, si bien éste haya bastado para poner en movimiento una formidable industria de aviación, capaz de crear, con sus propias fuerzas, la armada aérea a que antes hemos hecho referencia, cuyos modelos y construcciones no han sido siempre de origen ruso.

La «Ossacaviachim», es decir, la Asociación soviética para el fomento de la instrucción militar de toda la población de la Unión Soviética, a la cual pertenecen ya más de 160 millones de personas, instruye actualmente a unos 150.000 individuos de uno y otro sexo, en 150 escuelas especiales, en la aviación con motor, y a un múltiplo de este número, para el trabajo en la industria de aviación.

En las grandes ciudades existen 113 Clubs de Aviación, que disponen, cada uno, de una considerable cantidad de máquinas propias. Existen,

además, unas 2.000 Escuelas de Aviación a vela, para instrucción de la juventud en la aeronáutica práctica.

La industria rusa de aviones posee hoy cinco grandes fábricas en Moscú—una de ellas construye aviones de bombardeo, pesados, y de los más pesados—y en Tushino, cerca de Moscú. Otras tres grandes fábricas se hallan en Leningrado, dos en Odesa y una en Sarapul, Woronesh, Gorkij, Taganrog, Smolensk, Samara y Kiev, respectivamente.

En cuanto a las fábricas de motores de aviación, hay tres grandes Empresas en Moscú y en Nogusk, al este de Moscú, y una en Rybinsk y Saporoshje. Fuera de éstas, hay gran número de fábricas de motores de aviación en diversos puntos del país, si bien todas ellas sean de menor importancia.

Equipos, accesorios y armamentos para aviones, se fabrican en seis grandes Empresas en Moscú, en tres fábricas en Leningrado y en dos en Pensa y Bipezk. En Ufa se está edificando una fábrica modernísima para la construcción de todos los accesorios y requisitos para la aviación, fábrica destinada a reemplazar a todas las Empresas establecidas en Leningrado, porque esta ciudad la creen los soviets en peligro, desde el punto de vista estratégico, no obstante el hecho de que no habrá, acaso, en el mundo otro país en situación tan favorable, en sentido de la política aérea, como Rusia.

Nadie podría ensayar, con más perspectiva de éxito y sin arriesgar nada de su parte, la por todo el mundo anhelada liberación del peligro aéreo, que cada vez se hace más espantoso y cercano.

Pero no están por ello los soviets. Al contrario. En el último plan quinquenal se prevee nuevamente, la necesidad de más de 1.100 aviones de combate adicionales, entre ellos, principalmente, máquinas de bombardeo de los tipos más pesados, con un radio de acción máximo.

Las repercusiones de semejante política sobre la situación europea, favorable a las negociaciones entre un pueblo y otro, no se puede menos de considerarlas como funestas.

Ellas son, sin duda, la causa de que la política alemana, por ejemplo, se muestre escéptica ante las garantías de seguridad colectivas, propuestas, hasta ahora, y que prefiera fiarse de las propias fuerzas para asegurar su defensa nacional.

### Joe Louis vence por k. o. en el primer asalto a Lewinsky

Chicago, 8.—Anoche se celebró en esta ciudad, ante enorme concurrencia, el encuentro concertado entre el negro Joe Louis, reciente vencedor de Carnera, y King Lewinsky.

Se habían cruzado apuestas; pero éstas no indicaban el favorito de una manera clara. Después de las operaciones preliminares se enfrentaron los dos pugiles. Ninguno de ellos empleó lo que pudiera llamarse táctica de tanteo, sino que se lanzaron a una pelea franca desde el primer momento. En seguida se advirtió que el negro empleaba su ya famoso «punch», y en un golpe rapidísimo alcanzó a Lewinsky, que cayó al suelo.

Los jueces declararon vencedor por

«k. o.» en el primer asalto al negro Joe Louis.

El resultado ha decepcionado al numerosísimo público, pues se esperaba una más lucida actuación de Lewinsky.

### Suscripción para hacer un obsequio al esclarecido segoviano don Juan de Borbón con motivo de su boda

Si la suscripción alcanzase cantidad suficiente para regalar un objeto de arte de elaboración segoviana, al hijo esclarecido de esta provincia, don Juan de Borbón, las candidades recaudadas se dedicarán a este fin.

Si no alcanzase cuantía suficiente para hacer un obsequio por la provincia de Segovia, se ingresará lo recaudado en la lista general de «Renovación Española».

Las aportaciones a esta suscripción, se reciben en casa de don Segundo Gila, San Francisco, número 23.

**Muchacha** para niños, se necesita; preferible que sea mayor, buen sueldo y salidas. En la Administración de este periódico darán razón.

EN JUAN BRAVO

### Compañía de comedias de José Lucio

El próximo domingo hará su presentación en el teatro de la plaza Mayor, la compañía de comedias que dirige el primer actor José Lucio y en la que figuran las primeras actrices Consuelo Pastor y Carmen Posadas. Única actuación en el día citado en las funciones de tarde y noche. En la compañía figuran artistas tan destacados en el género cómico como Salud Posadas, Pilar Molina, Carmen Baus, Herminia Leonor, Vicente Llopi, Marcial Gómez, etc.

Este notable conjunto viene a Segovia para estrenar la deliciosa farsa cómica en tres actos de Jacinto Capella y José Lucio «La niña del callamar», tres veces centenaria en los teatros madrileños. La obra, que se representará en las dos secciones, es creación de esta compañía. El éxito, pues, puede darse por descontado.

Afeitese siempre con hojas «Labana» y «El Fénix» de venta en todos los establecimientos.—Alex

### Graves disturbios en Brest y Toulon (Francia) con encuentros entre los obreros de los astilleros navales y los guardias móviles Parece ser que son obra del partido comunista

Brest, 7.—Esta tarde los sindicalistas ordenaron la suspensión del trabajo en el Arsenal. Los obreros se dirigieron entonces a un mitin donde diversos oradores les invitaron a asistir mañana a las honras fúnebres del obrero muerto ayer.

El puerto y las tiendas están cerrados. El prefecto del Departamento de Finisterre ha prohibido la formación de grupos en Brest y Ayuntamientos vecinos.

París, 7.—Según noticias procedentes de Brest, se han renovado en esa localidad hoy a última hora de la tarde, los disturbios en las calles, con encuentros entre los obreros de los astilleros navales y los guardias móviles.

Los incidentes se promovieron cuando los obreros intentaban manifestarse protestando contra las rebajas de los jornales. Los guardias tuvieron que dar varias cargas para dispersar a la multitud. No se sabe si ha habido heridos.

Moscú está detrás de los desórdenes

París, 7.—C. J. Ginoux, uno de los consejeros técnicos de Laval, ha manifestado concretamente que Moscú está detrás de los desórdenes de París, de Brest y Toulon. Los disturbios registrados en Brest y Toulon y en otros centros, ha declarado Ginoux, son obra del partido comunista. Han tomado el pretexto de los Decretos del Gobierno.

«Le Matin», en su edición departamental, dice, con grandes titulares, lo siguiente acerca de los acontecimientos de Brest:

«Se impone una acción firme. El señor Laval y los hombres que están en el Poder han salido del pueblo, han sido elegidos por el pueblo, han sido elegidos diputados por una mayoría salida del pueblo, y tienen que restablecer en Francia el equilibrio presupuestario, coimir la hemorragia de los gastos públicos, curar la llaga del paro forzoso, limitar los beneficios excesivos y restaurar una prosperidad que el país necesita. Tienen, pues, una imperiosa misión, que no se han dado ellos mismos, sino que se les ha encargado constitucionalmente.

Deben evitar, pues, toda intrusión del dinero y de los agitadores extranjeros en la política y en la economía de Francia; el desencadenamiento cotidiano de los órganos comunistas es un atentado contra la seguridad del Estado. No más tolerancia; no más debilidad, y no más piedad.»

Detalles de los sucesos

París, 7.—El enviado especial del «Journal» en Brest comunica a su periódico detalles sobre los sucesos de esta tarde en el Arsenal.

Por la tarde se registró un movimiento sedicioso a bordo del «Dunkerque», donde parece que se encuentra la célula esencial de la agitación.

Se han renovado algo las escenas de desórdenes de estos últimos días, tanto que el almirante prefecto marítimo decidió a las tres de la tarde suspender el trabajo.

Poco después, en efecto, cuatro mil obreros salieron del Arsenal y se dirigieron en manifestación hacia la plaza de la Libertad y después al pequeño pueblo de Saint Marc, donde vivía el obrero fallecido ayer. Entre los manifestantes se distribuyeron folletos editados por el Socorro Rojo Internacional, en los cuales se invita a todas las organizaciones adheridas a la clase obrera a reunirse en la Casa del Pueblo esta noche, donde varios

a la huelga que inició la tripulación del «Champlain» esta tarde.

El «Lafayette» tenía que zarpar el viernes y el «Normandie» el 14 de Agosto.

Esta noche se ha celebrado otro mitin de las tripulaciones huelguistas, que protestan contra la reducción de jornales, para decidir si deben continuar la huelga o no.

### El Congreso no abrirá sus puertas hasta el 1.º de Octubre

Madrid, 8.—Una autorizada personalidad ha informado a la Prensa sobre la fecha en la que se reanudarán las sesiones de Cortes. Como es sabido, el Jefe del Estado deseaba que dentro del mes de Septiembre aprobase el Parlamento el proyecto de Reforma de la ley Electoral, y para satisfacer este deseo se habló de que la vida parlamentaria se reanudara el 17 de mes próximo. Sin embargo, parece cosa decidida que no se reanuden las sesiones hasta el día 1.º de Octubre, y ello obedece a haber manifestado el señor Chapaprieta que de abrirse las Cortes a mediados de Septiembre, el no contaría con tiempo suficiente para tener terminada la confección de los presupuestos para 1936, ya que con ella ha de simultanearse la labor de aplicación de la ley de Restricciones. Ha quedado, pues, convenido, al parecer, que el Congreso no abra sus puertas hasta el día 1.º de Octubre, atendiendo así a la justa demanda del ministro de Hacienda.

### DE SOCIEDAD

**Campeonato de tennis**  
Debiendo empezar a jugarse mañana, día 9, el campeonato de tennis para parejas mixtas entre los señores socios, no se celebrará esta semana la acostumbrada verbena.

Para este campeonato, el Casino ha asignado dos copas, las cuales se adjudicará a la pareja ganadora, que será la que por el sistema de «eliminación» gane mayor número de partidos.

Estos empezarán a las seis de la tarde.

**Donativo**  
Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de veinte pesetas, donadas por doña Josefina Mompín en memoria de su difunto esposo, don Alfredo Marqueri (q. e. p. d.)

**Nuevo liquidador de Utilidades**  
En las oposiciones a plazas de liquidadores de Utilidades, que se han celebrado en el ministerio de Hacienda, tras de brillantes ejercicios, ha logrado plaza con el número uno el culto funcionario de esta Delegación, don Angel Roderia San Frutos.

Enhorabuena.

**Ocasión!** Se vende coche «Walker», de 11 HP., 4 asientos y conducción interior. Informes, garage de Angel Pulido, Independencia, 2.

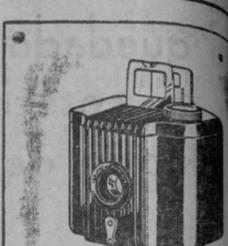
Usted mismo puede escribir su correspondencia a máquina, hacer trabajos de mecanografía, etc.

Agencia UNDERWOOD complacido muchas peticiones pone a su disposición una máquina por 75 céntimos hora

ALEX. Cervantes, 13. Teléf. 292

### BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

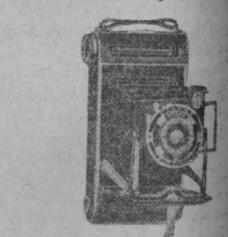


Ofrezca Ud. a su hijo **Brownie-Bal** Pesetas 12,90  
Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.  
Es un sencillo aparato fotográfico que procurará más alegría que el mejor.  
La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni gastos, por el cómodo y sencillo sistema de **CASA VELASCO**  
Droguería y perfumería  
Trabajos fotográficos de laboratorio  
Isabel la Católica, 2. Teléfono 100

### Comisión Gestora de las obras del Hospital militar de Valladolid

**Anuncio**  
Debiendo adquirirse por compra y libre de tintas clases de artículos de consumo para este Hospital y militar de Segovia, por el presente se hace saber a cuantos interesados den formular sus correspondientes ofertas, que se ajustarán en cantidad, calidad y características que terminan en el pliego de condiciones según muestras que se encuentran en la posición de los que lo solicitan en el secretario de esta Comisión, sito en el Hospital militar, todos los días hábiles de diez a trece.  
La Comisión se reunirá el día actual, a las once, en el Administrador del mencionado establecimiento.  
La entrega de las ofertas puede ser en iguales días y horas señaladas anteriormente hasta el día anterior a la reunión y en este día hasta las diez.  
Valladolid, 4 de Agosto de 1936. Orden del presidente, el capitán de rí; **Cesáreo del Prado**.

### El «Kodak» Junior



con anastigmático F. 7.7  
**Pesetas 75**

es una maravilla de precisión sencillez. Cómodo, ligero y resistente, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de dar al aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6 x 9.

**FELIPE SANZ NIÑO**  
Droguería y perfumería  
Plaza Mayor, 3, Segovia  
Revelado, copias, ampliación

<b>BARCELONA-BUENOS AIRES</b>	
13 SEPTIEMBRE	«AUGUSTUS», de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires	
<b>BARCELONA-VALPARAISO</b>	
(Vía Panamá)	
<b>18 AGOSTO</b>	
«VIRGILIO», de Barcelona	
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú	
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español	
<b>VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES</b>	
<b>1 SEPTIEMBRE</b>	
«NEPTUNIA», de Villefranche	
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	
«ITALIA», - «COSULICH»,	
Agencia general	
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 81-83.	
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.	
Para pasajes de cámara, dirigirse	
en Segovia: <b>EUGENIO CASAS RODAS</b> , Eulogio Martín Higuera, 8	
«El Adelantado» 5-8-925	

*Exija esta marca*

Este es el **REFUERZO PATENTADO** del **SOMMIER NUMANCIA**

Fabricado para dormir bien

De venta en toda España en casas de camas y muebles

Rechace imitaciones. Exija el NUMANCIA patentado.